

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 037-2023-OEC/MDSA  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE PIEDRA CHANCADA DE ½" A ¾", PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN DIEGO, JAZMINES, BELLO AMANECER Y VILLA SINMAC, JUNTA VECINAL POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE SAN ANTONIO, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA".**

Siendo las 11:30 horas del día 18 de agosto del 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el Órgano Encargado de las Contrataciones:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
01	40760706	BARREDA LABRA GIANCARLO WILLIANS

Designado mediante Memorando N° 136-2023-MDSA/GM/OGA, para llevar a cabo la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 037-2023-OEC/MDSA-1, referido al ADQUISICION DE PIEDRA CHANCADA DE ½" A ¾", PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN DIEGO, JAZMINES, BELLO AMANECER Y VILLA SINMAC, JUNTA VECINAL POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE SAN ANTONIO, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA".

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a verificar en la plataforma SEACE los registros de participantes realizada de manera electrónica de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Tipo de proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Código de Registro
1	Proveedor con RUC	10044008535	MANCHEGO SALAZAR CARLOS ALBERTO	09/08/2023	Válido		09/08/2023	10044008535
2	Proveedor con RUC	20285866716	EMP. DE TRANSPORTES MARON EIRL	09/08/2023	Válido		09/08/2023	20285866716
3	Proveedor con RUC	20532639841	"CORPORACIÓN R & V SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"	14/08/2023	Válido		14/08/2023	20532639841
4	Proveedor con RUC	20533238638	MULTISERVICIOS A Y M MOQUEGUA E.I.R.L.	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20533238638
5	Proveedor con RUC	20558349116	SAN LORENZO AQP S.R.L.	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20558349116
6	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20609931311

Seguidamente el OEC verifica las ofertas presentadas, dentro de los plazos establecidos en el cronograma del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20558349116	SAN LORENZO AQP S.R.L.	17/08/2023	15:12:25	20558349116	17/08/2023	15:12:52	Enviado	Valido

Seguidamente el OEC procede a la verificación de la documentación de presentación obligatoria para determinar la admisión de la oferta presentada, dando como resultado de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTOR 1
		SAN LORENZO AQP S.R.L.
Anexo 01	Declaración jurada de datos del postor	SI
Copia	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI 

	En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	
Anexo 02	Declaración jurada de acuerdo al Literal b) del artículo 52 del Reglamento	SI
Anexo 03	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI
Copia	Resolución de inicio y reinicio de operaciones mineras.	SI
Anexo 04	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio.	SI
Anexo 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO CORRESPONDE
Anexo 06	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI
<b>ESTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a la EVALUACION de los postores admitidos.

FACTORES DE EVALUACION - PRECIO							
POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PRECIO PUNTAJE	MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	Om		PMP	$PI = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	5%		
SAN LORENZO AQP S.R.L.	55,000.00	55,000.00	100	100.00	5.00	105.00	1

Habiendo CONCLUIDO con la revisión de la documentación presentada por los postores, el Órgano Encargado de las Contrataciones teniendo el único postor que presento su oferta se procede a OTORGAR LA BUENA PRO de la siguiente manera:

**POSTOR ADJUDICADO** : SAN LORENZO AQP S.R.L.  
**RUC N°** : 20558349116  
**MONTO ADJUDICADO** : S/ 55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES).

Sin más puntos que tratar, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a firmar señal de conformidad.



Giancarlo Williams Barreda Labra  
ORGANO ENCARGADO DE LA  
CONTRATACION